

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 29 de Mayo de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta... mismo, San Francisco, 32.

Correspondencia al Adm. Opinión, San Francisco.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

FRUSLERÍAS

Querido Director: tú que eres mi mejor amigo—y en esto si que no te hiperbolizo,—me permitirás que ocupe hoy, un lugar en LA OPINIÓN, para contestar á una pregunta que ha tenido á bien dirigirme el *Diario de Las Palmas*.

El órgano de D. Felipe me tiene marcada ojeriza y siempre que encuentra ocasión—mejor dicho siempre que él crea hallarla—me «dispara» una andanada de frases de mal gusto, que á él (al *Diario*) quizá se le antojen de *doble fondo*, como el baul moscovita, ó como Tomás García, que para el caso tanto monta.

No le faltaba al *Diario de Las Palmas*, más que echárselas de clásico, y, empuñando la palmeta, oficiar de dómine por calles y plazuelas; la verdad es que, no deja de estar en carácter con las descomunales antiparras verdes—color muy del gusto del *aludido* periódico—el indispensable levitón y el gorro de ritual. ¡Oh, debe ser delicioso verle de tal modo ataviado, debajo de los árboles de la alameda, *ilustrando* á la «chiquillería leonina!» Que, entre paréntesis, como decía el personaje de la comedia, bastante lo necesita.

En fin, sépanlo ustedes, el *Diario de Las Palmas*, cansado de mutilar la gramática y de escarnecer el lenguaje, se *mete á clásico*, ni más ni menos que aquel personaje de *Figaro* se *metía á cómico*.

Pero dejémonos de digresiones, que como dijo Espronceda siempre son impertinentes y veamos la primera lección, el *debut*, como si dijéramos, del expresado *Diario*, en su *carrera de clásico*.

En un artículo que se publicó en LA OPINIÓN titulado *Dos partidos*, hay una frase que no es del gusto del dómine leonino; comencemos por transcribirla.

«Estas ideas no tienen ni tendrán jamás puntos intermedios, serán siempre antípodas,—valga la frase,—como antípodas son las ideas de justicia y de injusticia.»

Afirma el *Diario* que no teniendo las ideas pies, no pueden ser antípodas, y después de hacer gala de un humorismo que le honra, concluye llamándose *crítico atrevido*, y preguntándome que opino en la materia.

Vamos á complacer al *clásico*.

En primer lugar, desde que al decir, *ideas antípodas*, se añadió *valga la frase*, se quiso significar que se tomaba la palabra antípoda en un sentido figurado, esto es, que no se aplicaba en su sentido directo, que se empleaba un tropo. Por lo tanto, la cuestión queda reducida á saber si la palabra antípoda puede usarse ó nó en un sentido figurado.

El Diccionario de la Academia dice que es antípoda *el morador del Globo terrestre diametralmente opuesto por su situación á otro* y que metafóricamente se usa para significar *el que es de genio contrario á otro*, las cosas que *entre sí tienen oposición*.

Por tanto es indudable que la palabra antípoda, puede usarse en un sentido metafórico para expresar que una persona, una idea ó una cosa, es contraria diametralmente á otra.

De modo que el *Diario de Las Palmas*, queriendo echárselas de clásico, y haciendo chistes, acerca de los *pies de las ideas*, ha metido *la pata* (lenguaje también metafórico).

Pero aunque ya hemos citado la *ley*, vamos á añadir la *jurisprudencia*, que en este género de litigios vale quizá tanto ó más que aquella.

D. Ramón de la Cruz, una de nuestras glorias indiscutibles, decía en una de sus notables comedias:

—«Vos sois de aquellos ancianos antípodas de las cosas modernas...» etc.

Y Calderón también en una comedia dice:

«La sombra arrastra el lóbrego capuz
¡Ah del negro auxilio de la luz!
Línea del mal, *antípoda del bien*
Ciudad sin Dios... etc.

Creo que el *Diario de Las Palmas* habrá salido ya de dudas. No molesto, pues, más á los lectores de LA OPINIÓN y termino aconsejando al órgano leonino que siga usando un lenguaje procaz, rebatiendo artículos sin leerlos, llamando falto de sentido á todo el que le ataque y se deje de polémicas literarias, porque, francamente, por tal camino no le llama Dios.

Hasta otro día, querido Director, tu yo amigo verdadero

JUAN DE AÑAZA.

PARENTESIS LITERARIOS

LA CANCIÓN DE SIEMPRE

—Sebastián.

—Qué.

—Vamos hombre;

que ya son las ocho dadas y me *parece* que no es hora de estar metido en la cama. ¿Oyes lo que digo?

—Sí.

—Pues á ver si te levantas y no me des la jaqueca como todas las mañanas. —Bueno, cállate.

—Si fueses

pa irte por ahí de *jarana*, de fijo con una vez que te llamasen, bastaba; pero *pa* ir á trabajar tomas las cosas con calma y ni Dios te echa del catre, *cuantimás* persona humana. ¡Pues no se ha vuelto á dormir otra vez el *gandumbazas!* ¡Sebastián!

—¡Qué no me chilles!

—¡Pero hombre!...

—¡A ver si te largas.

Te he dicho cincuenta veces que cuando estoy en la cama no quiero que me den música, y menos música mala; conque andando.

—Tú te empeñas

en perder cada semana seis jornales, y en que yo vaya siempre echa una *guarra*, y lo consigues.

—¡Felipa,

que te tiro una alpargata si me calientas! Más vale que me dejes dormir.

—¡Lástima

que no te duermas *pa* siempre su morral!

—Trae la *cofaina*.

¿Qué hora es?

—Las once.

—¡Las once!

¡Maldita sea tu estampal! Vamos, hombre, si no fuese porque estás *adelantada* te daba así en las narices como hay Dios.

—¡Tendría gracia!

—¿No estoy *cansao* de decir que no quiero caer en falta ningún día? ¿Pues entonces por qué no entras y me llamas si sabes que en cuanto te oigo ya soy fuera de la cama? ¿O es que buscas que *haiga* bronca? Porque es muy fácil que la *haiga*.

—Se *nesecita* tener toda tu *poquísima lacha pa* venir *entodavía* con insultos y *fanfarrias*, después de que he *estao* dos horas lo mismo que una carraca dándote murga en el cuarto á ver si te levantabas. —¡Bueno! ¿Sabes lo que digo?

—Qué.

—Pues que hoy no tengo ganas de zurrarte y *pa* que veas, te perdono.

—Muchas gracias.

—Pero lo que es si otro día, pongo por caso mañana, no estoy en la fundición á las seis, como Dios manda, sales en *Las Ocuriencias*.

—¿De *verdád?*

—Por estas; *miálas*.

José LÓPEZ SILVA.

VOLUNTARIOS ARAGONESES

Desde hace tres meses próximamente vemos en las columnas de la prensa aragonesa agitarse una idea altamente simpática: la de crearse, con hijos de aquella región, una columna de voluntarios que llevase por título el de *Escuadras de flaqueadores de Aragón*, columna que, una vez organizada, había de marchar á Cuba para representar al pueblo de las grandes glorias militares y de los heroísmos asombrosos.

Inició la idea el ilustrado comandante del regimiento reserva de Calatayud D. Gustavo González de Leon, amante como el que más de aquella región y gran conocedor de los aragoneses, obteniendo, tanto por este conocimiento como por sus excelentes dotes militares, merecido premio con motivo de la concentración de los reservistas cuando los sucesos de Melilla y el verano último.

Haber guereado en Cuba y conocer bien á los reservistas fueron motivos más que suficientes para que la prensa zaragozana se encariñase con el proyecto, consiguiendo con su noble y discreta tenacidad, no sólo que el pensamiento se haya traducido en una verdadera aspiración popular, sino que en todas las comarcas de España se despertara una nobilísima emulación que daría por fruto la organización de muchas fuerzas voluntarias de un carácter típico, singular, especialísimo. Diganlo si no Asturias, Valladolid, Burgos, Granada y Madrid.

Por lo que á Zaragoza se refiere, puede asegurarse que la creación de las *Escuadras* es un hecho.

Con un entusiasmo digno de los mayores encomios, el venerable arzobispo de Zaragoza, D. Vicente Alda, tomada en cuenta la patriótica aspiración del bizarro comandante, ha hecho trabajos notables que darán por resultado la pronta reunión de una junta magna, á la que asistirá todo cuanto en Aragón supone algo importante.

Aragón es una comarca empobrecida por continuadas desdichas, y aún así, todos los señores obispos, los presidentes de las Diputaciones y de las Audiencias, los alcaldes de las capitales y de los pueblos más importantes y la prensa en general han convenido en realizar un sacrificio que resultará hermoso y consolador.

El ejemplo de Aragón es un ejemplo digno de ser imitado, no ya porque entendió el primero que debía hacer un esfuerzo para relevar al Gobierno de un sacrificio penoso, sino porque pretende crear una fuerza típica, ajustada por la calidad y condiciones de sus hombres á una guerra tan irregular como la sostenida por los rebeldes.

La voz del patriotismo vibra hoy en Aragón con esos acentos de energía viriles y robustos; la voz del patriotismo congrega á todos los valiosísimos elementos de aquella extensa región, que olvida su triste situación actual para acordarse de la patria; la voz del patriotismo de aquellos valientes hijos de la independencia es la que motiva la selección para que las *Escuadras aragonesas* sean un cuerpo notable, capaz de

hacer una barrabasa lo mismo en las entrañas de la manigua que en las salas del Capitolio.

Aragón se ha distinguido siempre por lo grande, por lo excepcional, en materia militar; también ahora se distinguirá, porque entendiendo que á la patria se ayuda con sacrificios espontáneos y generosos, realiza su idea, la menos conocida hasta hoy en España cuando tiene el honroso privilegio de haber sido lanzada la primera á los cuatro vientos para que llegase á todos los rincones de la patria.

El entusiasta comandante, que con las *Escuadras* ó sin ellas va voluntariamente á Cuba, depositó la semilla en buena tierra; ha fructificado en el país más rico en heroísmos.

El alto ejemplo de Asturias y Aragón crea en España un estado excepcional de entusiasmos guerreros, que prueban bien cómo este país no se fatiga por la lucha ni se extenua por el sacrificio si no vislumbra la paz obtenida por el más honroso de los medios: por el vencimiento.

Continúen los entusiasmos y tengan eco los acentos patrióticos que resuenan hoy en la capital aragonesa.

Catorce mil kilómetros, en cincuenta y cinco segundos

Leemos en un periódico de Londres: «Con motivo de la regata anual en competencia entre las universidades de Cambridge y de Oxford, que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo é interesantísimo ensayo telegráfico, cuyo objeto era saber en cuanto tiempo (el mínimo) podría comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaíso, en Chile.

Las Compañías telegráficas interesadas se concentraron de antemano; en todos los puntos de la línea tomósese por base la hora de Greenwich, y diez minutos antes de la corrida se suspendieron todas las transmisiones.

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado, se transmitió inmediatamente el telegrama de Londres á Carcavellos, en Portugal, por la vía de Portcurno; de allí, por cable submarino, se envió á Pernambuco, en el Brasil, y á Buenos Aires, en la república Argentina, y por último, el telegrama atravesó el continente subamericano y la cordillera de los Andes, y llegó á Valparaíso, sitio final, *cincuenta y cinco* segundos después de haber partido de Londres.

La distancia total recorrida es de unos *catorce mil kilómetros*.

Es un esfuerzo único en los fastos de la telegrafía y un recuerdo que será difícil olvidar. Piénsese que esta velocidad representa la vuelta de nuestro planeta dada en dos minutos y medio.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—10 n.

Conferencia de Azcárraga y Pando.—Lo que dice éste.

Han conferenciado extensamente el general Pando y el Sr. Azcárraga, cambiando impresiones acerca de la situación de la isla de Cuba y del curso de la campaña.

El general Pando es optimista y asegura que en la vigilancia de las costas está la muerte de la insurrección.

Madrid 28—10 n.

Más revelaciones del general Pando.—Número de insurrectos.

El general Pando dice que los insurrectos tienen sólo catorce mil hombres armados y que se encuentran en una situación desesperada.

También manifiesta al Sr. Azcárraga que además de los catorce mil hombres con armamentos, tienen los insurgentes 40.000 más que carecen hasta de machetes.

Madrid 28—11 n.

Ampliada la orden del 17 de Febrero.—Las reservas canarias.

El *Diario oficial* ha ampliado la orden del 17 de Febrero, manifestando que las circunstancias obligan á que los subalternos de las reservas de Canarias cubran las vacantes de tenientes que se originen en los batallones cazadores de esas guarniciones.

Madrid 28—11 n.

Destinos de Tenientes coroneles.

Ha sido destinado el Teniente coronel D. Sebastián Díaz Zamorano al batallón regional núm. 1, de guarnición en esa Capital, y D. José García Aguirre al núm. 2 de Las Palmas.

Madrid 28—12 n.

Noticias falsas.—Sigue Weyler en Cuba.

Los filibusteros no cesan en sus propósitos de hacer correr que el general Weyler y el Gobierno están en desacuerdo.

Me ratifico en lo telegrafiado los días anteriores y aseguro que Weyler seguirá en Cuba con el aplauso de todos.

Madrid 28—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 74'95.

Id. amortizable, á 76'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'90.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'77 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El Sr. Gobernador civil ha dictado las órdenes oportunas á fin de impedir el tráfico por la carretera de esta Capital á Taganana el domingo próximo, día señalado para la explosión de la mina abierta en la montaña de Paso-alto.

Aplaudimos la medida adoptada por nuestra superior Autoridad civil, pues con ella se evita cualquier accidente desgraciado que pudiéramos lamentar.

Hoy se verá en la Delegación de Hacienda en Junta administrativa el expediente de defraudación del timbre, incoado contra el comerciante de esta plaza D. Santiago Ladeveze, á quien defenderá nuestro colaborador D. Miguel Sansón y Pons.

Ante la misma Junta también ha de fallarse otro expediente por igual falta, seguido contra la Sucursal del Banco de España.

La defensa se halla á cargo del Interventor del establecimiento nuestro amigo D. Antonio Vivanco.

Llamamos la atención de quien corresponde á fin de que procure evitar en lo posible sirva de sofá á los carre-

ros del muelle, la escalinata que da frente á la calle de San José, interceptando el paso por aquel sitio.

Esta noche se reunirá en el despacho del Sr. Alcalde la Junta de sanidad, con objeto de tratar asuntos relacionados con el nuevo cementerio que se proyecta construir.

Anoche falleció en el hospital civil el bracero que fué gravemente herido en la cabeza por enorme piedra de carbón, á bordo de una gabarra, y de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

D. E. P.

Nos dicen de la Orotava, que uno de los artistas de la compañía acrobática que dirige el capitán Gillaume, tuvo la desgracia de caer del trapecio en que se hallaba ejecutando una difícil y arriesgada suerte, recibiendo un golpe, que le dejó sin conocimiento y siendo conducido al hospital en grave estado.

Lamentamos de todas veras tan desgraciable suceso.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la sala de banderas del cuartel de San Carlos y bajo la presidencia del señor coronel jefe de la zona de esta Capital, Don Camilo Benitez de Lugo, consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra un paisano, por el supuesto delito de insulto á fuerza armada.

Formarán parte del consejo, como vocales, los capitanes de artillería D. Manuel Rivera Atienza y D. Estanislao Brotons, y de infantería D. Jacinto Aparicio, D. José de Prada, D. Federico Noda y D. Segundo de la Oliva, y como suplentes los de igual clase D. Estanislao Gómez Landero del regional número 1 y D. Rosendo Máuriz, del 9.º de artillería.

De fiscal hará el capitán de artillería D. Pablo Florejas y defenderá al procesado el de igual clase, de infantería, D. Camilo Hernández Lecuona.

Como verán nuestros lectores por el edicto que publicamos en otro lugar, dentro de breves días se procederá á la distribución de bolillitas de estricnina á los perros que vaguen por las calles sin distintivo, que indique los dueños á que pertenezcan.

Segun dice nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, ha sido aceptada por la Junta administrativa de la sociedad *La Tinerfeña*, la proposición presentada por un contratista residente en San Fernando, para dar dos corridas de toros en los días 24 y 29 de Junio próximo.

Ayer comenzaron los trabajos para desmontar las dos campanas inútiles que existen en la torre de San Francisco, con objeto de fundirlas de nuevo.

El domingo próximo no hará ejercicios prácticos la segunda compañía del Batallón reserva número 1, por ser quinto domingo del mes.

El corresponsal del *New York Herald* en la República de Santo Domingo, escribe á su periódico diciéndole que el presidente Hereaux había hecho fusilar en Macoris, el 16 de Marzo último, á un ministro de la Guerra, el general Don Ramón Castillo y al Gobernador de Macoris D. José Estay.

El general Pichardo, gobernador de la ciudad de Santo Domingo, fué el encargado de que se cumpliera la sentencia, después de un Consejo de guerra sumarísimo.

No dice el corresponsal del *New York Herald* por qué han sido fusilados dichos señores.

EDICTOS**D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.**

Hago saber: Que siendo muchos los perros que vagan por las calles sin distintivo alguno que indique los dueños á que pertenecen, en contravención á lo prevenido en el artículo 273 de las Ordenanzas municipales, he dispuesto que transcurridos que sean diez días á contar desde la fecha, se proceda por los dependientes de este municipio á la distribución de bolillitas de estricnina

para la extinción de los aludidos animales.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de casas por el artículo 453 de las Ordenanzas municipales á tener enjalbegados los frentes de las que posean, y hallándose muchas de éstas bastante deterioradas con perjuicio de la higiene y ornato de la población, he dispuesto recordar por medio del presente edicto á los referidos propietarios la obligación antes consignada, á fin de que lo verifique en el término de treinta días, esperando de la cultura de los mismos que no darán lugar á que se vea esta Alcaldía en el caso de disponer que á costa de los morosos se efectúen dichas obras.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

Guerra de Cuba**Campaña de destrucción.—Ataque á la trocha de Mariel.—Casas incendiadas.**

Continúan los rebeldes su infame obra de destrucción.

Ultimamente han puesto fuego á los poblados de Mangas, Santa Cruz y Pinos

Quintín Banderas, que se distingue por sus ferocidades, intentó forzar la trocha de Mariel á primera hora de la noche del 29, pero fué rechazado sin que ninguno de los suyos atravesara la línea.

El combate fué breve, y disparó sobre los rebeldes una pieza de artillería, causándoles bastantes bajas: en el campo abandonaron algunos muertos. Nosotros tuvimos un herido leve y tres contusos.

Al retirarse desesperados los insurrectos, incendiaron algunas casas próximas á la trocha.

Operación importante.—En la Cienaguita.

—*Dos horas de lucha.—Carga á la bayoneta y derrota de los rebeldes.—Se reanuda la lucha.—Cuarenta y tres rebeldes muertos.*

El coronel Segura ha tenido varios encuentros con las partidas de los cabecillas Carrillo, Mirabal y González.

Encontró primero sus retaguardias en la Cienaguita, y allí logró hacerles 11 muertos; persiguiólos sin descanso, guiándose por los rastros que dejaban, y volvió á encontrar al enemigo, fuerte de 1.500 hombres, al mando de los cabecillas citados, bien atrincherados en Santa Rosa, jurisdicción de Remedios.

El coronel Segura no hizo caso del número de los rebeldes y empezó el combate, que duró dos horas, y que fué muy rudo, decidiéndose á favor de nuestras tropas una denodada carga á la bayoneta.

Durante esta primera parte de la acción dejó el enemigo en las trincheras tomadas diez y seis muertos.

Las partidas se rehicieron en un fuerte, en el que habían establecido su campamento; pero la columna los persiguió y atacó, trabándose más sangrienta lucha que la primera; pero que en menos tiempo forzó al enemigo á desalojar sus posiciones.

Nuestros soldados encontraron en ellas veintisiete muertos de los insurrectos.

Además retiraron los rebeldes muchos heridos.

Las bajas de la columna han sido un oficial y cuatro soldados muertos, dos oficiales y 17 soldados heridos.

Al comunicar el general Pin los detalles de este encuentro, elogia y recomienda el proceder de la columna y de su jefe el coronel Segura.

Las operaciones en Pinar del Río.—Campaña apresada.—Un prisionero.—Fuego á un ingenio.

Según noticias recibidas de Pinar del Río, la columna Chacel ha batido á una partida de 300 hombres, apoderándose del campamento que ocupaban.

Los rebeldes dejaron seis muertos en el campo, llevándose muchos heridos.

Por su parte, la columna Zubia, en un encuentro con los insurrectos, ha hecho prisionero al titulado prefecto Santiago Núñez.

Hay también noticias de haberse presentado cuatro individuos á dicha columna y de haber sido entregado á las llamas el ingenio Amaro.

Encuentro en las Lomas.—Bajas de la columna Inclán.—Persecución del enemigo.

En la última operación combinada con

la columna Suárez Inclán, el batallón de Sanabria sostuvo fuego tres cuartos de hora con un importante núcleo rebelde que pretendió defenderse en las Lomas, y que fué batido y disperso.

Sábense ya las bajas de la columna Inclán en la última operación combinada: 16 heridos, entre ellos un capitán y un teniente, y 20 contusos á causa de la fragosidad del terreno.

El enemigo resultó muy castigado, sufriendo considerables bajas.

Las columnas Serrano Altamira é Inclán, combinadas con otras, siguen persiguiendo al enemigo en la sierra de Candelaria, habiendo establecido en Bahía Honda su base de operaciones.

Tres desertores fusilados.

En Puerto Príncipe han sido fusilados un sargento y dos soldados desertores, en cumplimiento de la sentencia recaída en Consejo de guerra.

Un cabecilla muerto y otro herido.

Confírmase por varios conductos la noticia de que Lacret murió á consecuencia de las heridas recibidas en el combate librado con la columna Molina.

Según parte oficial recibido en la Habana, ha sido herido mortalmente el cabecilla Castillo.

Columnas en persecución de los rebeldes.—Fuego de cañón y fusilería.—Presentaciones.

Personas llegadas á la Habana aseguran que hay fuertes columnas que arrollan y avanzan hacia Cacajá en busca de grandes masas rebeldes.

Dícese también que desde hace dos días se oyen disparos de cañón y fusilería, y que la columna del general Serrano Altamira tuvo 25 heridos.

Ha habido algunas presentaciones oficiales de insurrectos.

Asuntos económicos.—Una conferencia.—Anticipo de fondos.

Los Sres. Fagoaga y Godinez han celebrado una conferencia con el general Weyler para tratar de asuntos económicos.

Dicha conferencia dió como resultado inmediata al anticipo de medio millón de duros.

El Banco Español adelantará otras sumas al Tesoro y se ocupará en la emisión de billetes que aguardará á colocar entre los hacendados al acometer la entrante zafra.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—**HUMO.**

ADIVINANZA

Jamás aprendí á escribir,
y soy muy gran Escibana,
y con invención galana
te suelo siempre servir,
sin cansar, tarde y mañana.

ANÉCDOTAS

Mandó un caballero á su criado, gallego recién llegado de la tierra, á que le comprase una cajilla de fósforos, encargándole que cuidase de traerlos buenos, y los probase para ver si ardían bien. Fué, y volvió el criado, entregando la caja de cerillas al amo, quien abriéndola para usar una, las halló todas sin cabeza por haber sido ya encendidas; por lo cual dijo al gallego:—Domingo, ¿qué me has traído aquí?—Fósforos, señor, y muy buenos, porque yo lus fui prubandu todos uno por uno, y ninjuno dejé de arder al instante que dábele el refrejun por la caga.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE**EXTRACTO DE SESIONES****1.º de Mayo**

Se acordó: Que fueran días de sesiones durante el presente mes, el 1.º, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 29 y 30.

—Aprobar la distribución de fondos correspondiente al presente mes, que asciende á la suma de 31.650'64 pesetas.

—Reclamar del Ayuntamiento de esta Capital el expediente de prófugo que ha debido formar contra el mozo Agustín Luis Rodríguez, para en su vista resolver lo que correspondiera.

—Pasar á la cuarta situación del artículo segundo de la ley de 11 de Julio de 1885, al mozo de Güimar Celio García, por haber practicado la última revisión de su excepción.

—Designar al médico civil D. Antonio María García Beltrán, para los reconocimientos de mozos que tendrán lugar en la sesión próxima.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 29 DE ABRIL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración, una competencia promovida entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial, así como mal suscitada otra competencia entre el Gobernador de Santander y la Audiencia provincial de aquella capital.

Gobierno de la provincia.—Circular recordando á los Ayuntamientos el deber en que están de remitir dentro del plazo de ocho días los presupuestos municipales.

Administración municipal.—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma y Orotava, durante el mes de Febrero próximo pasado.

—Cuentas de las operaciones de ingresos y pagos verificados por las depositarias de fondos municipales del Puerto de la Cruz y Arucas, en 31 de Marzo y 5 de Abril últimos.

Factoría de utensilios militares de esta plaza.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la segunda quincena de Marzo último.

Juzgados municipales.—El de la Laguna convoca á los herederos y representantes desconocidos de D.^a María Antonia Martín Lezcano, conocida por D.^a María Antonia Lezcano, vecina que fué del pueblo de Taronte.

Edicto del recaudador voluntario de la zona de Guía de Canaria, señalando días para el cobro de las cuotas de las contribuciones.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

MAYO 29

541- **110** Vapor inglés *Coomassie*, de Liverpool y la Madera, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa por D. Juan Croft.

542- **111** Vapor inglés *Australasian*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Melbourne por Hamilton y C.^a

543- **112** Vapor francés *Porteña*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre y Dunkerque por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Mayo 28.

NACIMIENTOS

Angel Hernández y González.

DEFUNCIONES

D.^a Bárbara Martín González, de Icod, soltera, 46 años, Hospital civil.—Sideración nerviosa.

D.^a Josefa Romero Cruz, de la Laguna, 65 años, viuda, Humo, 9.—Pleurisia griposa.

MATRIMONIOS

D. Francisco Hernández, de Güimar, 40 años, viudo, con D.^a Clodesinda Díaz Fuentes, de Tetir, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

Mayo 29.

Santo de hoy.—San Maximino.

Santo de mañana.—San Fernando.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8½, á las 8 cultos del mes de María.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|----------|
| Barómetro reducido á cero | 763'90 |
| Termómetro á la sombra | 23'4 |
| Tensión del vapor | 11'4 |
| Humedad relativa | 53'4 |
| Viento | E. N. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 0. |
| Temperatura máxima de ayer | 26'2 |
| Id. mínima de anoche | 18'6 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0. |

Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio. Darán razón en esta imprenta.

PRÉSTAMO

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo».

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

Por solo 8.000 pesetas

se vende en las inmediaciones de la Laguna, cerca del Calvario, una finca de dos fanegas tierra de 1.^a, con arbolado, casa alta, con aljibe y tres terreras que dan al camino.

Dará razón, D. Federico Ucar. (1158)

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.
CIGARROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

UNA SEÑORA

ya de edad, que ha venido de Cuba y ha perdido su esposo desea colocarse con una familia cubana, para acompañar una señora ó atender á niños, no tiene inconveniente en salir de la población.

Su residencia, calle de San Roque número 16. (1167)

En muy módico precio

se vende el todo ó parte de la barca española «Adriana» de 635 toneladas netas de registro, pudiendo ser pagada al contado ó á plazos.

Para más informes, pueden dirigirse á su dueño D. Sinforiano Calleja y Ruiz. (1170)

A ZUFRE SUBLIMADO.
Clase inmejorable.
Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA.

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

Al ruido que la puerta hizo al abrirse se volvió de repente, y ¡cuál no sería su sorpresa al encontrarse frente á frente de María que, sin poder respirar, entró en el cuarto sonriéndose!

Ambos lanzaron al mismo tiempo un grito de asombro. Luciano se puso livido, y María tuvo que apoyarse para no caer, llevándose la mano al corazón.

—¿Qué tal? ¿Qué os parece la sorpresa?—continuó la inocente Lucía, radiante de gozo, sin reparar en la emoción de María y de Luciano.

La infeliz joven no se daba cuenta aún de lo que veía, si bien un presentimiento doloroso le impulsaba á conjeturar el por qué de encontrarse Luciano allí.

—¿El señor Labroue aquí?—dijo, dominando su turbación.—En verdad que no esperaba encontraros en esta casa... ¿Y á qué casualidad es debida vuestra presencia aquí?

Luciano iba á hablar; pero Lucía se adelantó y respondió sonriendo:

—No es por casualidad, señorita. Luciano pasa aquí todos los domingos.

María empezaba, pero no quería acabar de comprender. Sentía instintivamente que por algo experimentaba mortal angustia.

—¡Ah!—dijo con voz balbuciente;—¿hace tiempo que conocéis al señor Labroue?

—Dos años, señorita—contestó Luciano;—antes de vivir en la calle Miromesnil, vivía yo en esta casa.

—En el cuarto de la izquierda, en este mismo piso—prosiguió Lucía;—y, como es natural, siendo vecinos hay ocasión de encontrarse con frecuencia en la escalera, al subir, al bajar, y se acaba por hablar y ser amigos.

—¿Amigos?—repitió secamente la hija del millonario, que al fin había comprendido la verdad, y cuyo orgullo se suble-

Dejemos á los novios acabar tranquilamente su almuerzo y ocupémonos de Ovidio, que frente á la puerta de la casa trataba de averiguar á qué cuarto había subido Luciano, lo cual no era fácil. Preguntárselo á la portera era exponerse á que ésta tratase de indagar qué clase de interés tendría Ovidio en saberlo. Adoptó el plan de esperar, suponiendo que no tardarían en salir juntos Luciano y su adorada; pues viendo á ésta y conociéndola era lo más fácil saber su nombre y en que se ocupaba.

XXIII

Ya empezaba el dijónes á perder la esperanza de ver salir á la feliz pareja, cuando le ocurrió que tal vez le sería posible averiguar al menos el piso en que vivía, si por casualidad se asomaban al balcón; y aferrándose á su idea empezó á pasear por la acera de enfrente, mirando á los balcones de todos los pisos.

Su previsión no era infundada, porque en el sexto piso acababan de abrir un balcón, y momentos después apareció en él Labroue, que volvió la cabeza como si hablase con otra persona que estuviera en el interior de la habitación, y á poco Lucía se colocó á su lado, teniendo cuidado de extender antes en la balastrada su pañuelo para no manchar el vestido.

A pesar de la distancia, Ovidio distinguía el rostro de la joven.

—¡Hola! ¡hola!—murmuró;—¡no tiene mal gusto el mozo! La chica vale un imperio. ¡Es preciosa! No se me despintará.

La amorosa pareja hablaba, y se conocía que el objeto de su conversación era sumamente agradable; tanto que, al oír Lucía una de las cosas que su novio le decía, no pudo contener una sonora carcajada, y echando el cuerpo un poco

**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA **CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE**
El magnífico vapor**PORTEÑA**saldrá el día 30 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Saldrá el 31 de Mayo el magnífico vapor**PAMPA**Admite carga y pasajeros.
Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)PARA **PUERTO RICO Y LA HABANA**
El vapor español de gran velocidad**JUAN FORGAS**deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio de 1896.
Admite carga y pasajeros.Agentes,
HIJOS DE J. YANES**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.^o**PARA **HAMBURGO**

El magnífico vapor

SAN NICOLÁSsaldrá de este puerto el día 31 del corriente.
Admite pasajeros y carga.Agentes, **HAMILTON Y C.^a****The Union Steam Ship Company's**PARA **MADERA Y SOUTHAMPTON**
El hermoso vapor**TROJAN**

saldrá el día 7 de Junio.

Admite 21 pasajeros de 1.^a clase, 11 de 2.^a y 100 toneladas de carga.Agentes, **HAMILTON Y C.^a****SHAW SAVILL & ALBION C.^{os}**PARA **PLIMOUTH Y LONDRES**
El hermoso vapor**IONIC**

saldrá el día 2 de Junio.

Admite 16 pasajeros de 1.^a y 220 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.^a****SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes à VapeurPARA **MARSELLA, DIRECTAMENTE**
El magnífico vapor francés**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 2 de Junio de 1896.

Admite 2 pasajeros de 1.^a y 1 de 2.^a
Admite carga y pasajeros.Para **Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo**
y **Buenos Aires**

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA **LONDRES**(Via *Madeira*)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

WAZZAN

el día 2 de Junio.

BELGIAN PRINCE

el día 9 de Junio.

TELDE

el día 22 de Junio.

Admiten todos pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

AVISOSegún el recibido de la **Union Steam Ship Company's**, el vapor**FORT SALISBURY**

tocará en este puerto del 30 al 31 del corriente, con destino á Londres.

Admite pasajeros de primera clase.

Agentes, **HAMILTON Y C.^a****LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la **Guaira, Puerto Cabello,**
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el día 7 de Junio el magnífico vapor italiano de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 4 de Junio de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES****Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla y la Gomera el día 30 de Mayo.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**PARA **VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA**

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRÈRES.**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

atrás dejó escapar el pañuelo que había colocado en la balaustrada del balcón, y que cayó á la calle.

Ovidio, al verlo caer, se abalanzó á cogerle é hizo señas de que iba á dejarlo en la portería, al mismo tiempo que Lucía, con expresiva mímica, le hacía comprender que iba á bajar por él. Bajó, en efecto, y Luciano cerró el balcón.

En el mismo momento en que acababa de cerrar Luciano el balcón se detenía á la puerta de la casa la victoria de María y ésta se apeaba y entraba en el portal.

Ovidio, que había cogido el pañuelo, entró y dirigiéndose á la portera le dijo:

—Aquí tenéis un pañuelo que una señorita ha dejado caer del sexto piso.

—¿Del sexto piso?—repitió la portera.—¡Ah, ya sé de quién es! Es de la señorita Lucía, la modista. Muchas gracias, y descuidad, que yo se lo subiré.

—No subáis, que bajo yo por él—dijo Lucía desde lo alto de la escalera.

Ovidio sabía ya cuanto deseaba saber.

Se encaminó á la calle, y en el portal se encontró de manos á boca con María, que se separó para dejarle paso. Es más fácil comprenderlo que decir hasta qué punto quedóse Ovidio estupefacto. Temiendo ser reconocido, se precipitó á la calle, volviendo la cabeza para evitar que María le viese; pero ésta ni siquiera se dignó mirarle, y lo único que procuró fué separarse lo más posible para que no la manchara de yeso. Acercándose después á la portera, le preguntó:

—¿La señorita Lucía, modista, vive aquí?

—Sí señora, en el sexto piso de la derecha.

—Muchas gracias.

Cuando María empezaba á subir la escalera, vió frente á sí, en el descanso del primer tramo, á Lucía, que bajaba por su pañuelo.

—¡Vos aquí, señorita!—dijo sorprendida y gozosa.

—Vengo á veros, como os lo había ofrecido—contestó María.

—¡Cuánto me alegro! ¡Qué sorpresa tan grande os voy á dar, señorita!

—¡Una sorpresa!

—No os lo quiero decir ahora; ya lo veréis. Pero subid despacio, señorita, para no cansaros. ¡Hay tanta escalera! ¡Digo, seis pisos! Gracias, muchas gracias—dijo Lucía, cogiendo el pañuelo que le dió la portera.

Allí llegar al piso segundo, María tuvo que detenerse porque le faltaba la respiración. No podía más; se ahogaba.

—¿Queréis que os dé el brazo?

—Sí, hacedme el favor—le contestó María. Y asiéndose con una mano al pasamanos de la escalera y apoyándose en el brazo de Lucía, prosiguió lentamente su ascensión.

—¡Qué buena sois, señorita! ¡Haberlos incomodado en venir á verme! Porque supongo que vuestra visita sólo tiene este objeto, pues el vestido no está acabado, ni aun de prueba.

—Sí, por veros nada más—dijo María.—Hace tiempo que deseaba cumplir mi palabra.

—¡Qué alegría me dais! ¡Y qué sorpresa para él!

—¿Él? ¿Quién?—preguntó María con curiosidad.

—¡Ese es el secreto y la sorpresa!... Ye lo veréis!

Llegaron por fin al sexto piso, y Lucía empujó la puerta que había dejado entreabierta.

Luciano, que estaba en la ventana, no separaba la vista de la victoria de María, y se decía:

—¡Qué cosa tan rara! Los caballos... la librea... el coche-ro... yo creo que los conozco. ¡Juraría que es uno de los carruajes del señor Harmant! ¡Pero no es posible!... Debo equivocarme... ¡En París hay tantos coches semejantes!...